

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**13093** ORDEN de 18 de mayo de 1976 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de la Gobernación el Coronel de Infantería don Antonio Núñez Robles.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h), del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 12 de junio de 1976, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de la Gobernación —Segundo Jefe local de Protección Civil en Villarrobledo (Albacete)—, el Coronel de Infantería don Antonio Núñez Robles, que fue destinado por Orden de 17 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 150).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1976.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**13094** REAL DECRETO 1597/1976, de 7 de junio, por el que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Enrique García Roméu.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de junio de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho y disposición transitoria octava de la Ley once mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y cuarenta y siete del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la de derechos pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria y con el haber pasivo que le corresponda, a don Enrique García Roméu, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**13095** REAL DECRETO 1598/1976, de 18 de junio, por el que se declara en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial al Magistrado don Diego Córdoba Gracia.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo treinta y nueve punto uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en declarar en situación administrativa de excedencia especial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a don Diego Córdoba Gracia, Magistrado con destino en el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**13096** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Juan Manuel Rodríguez-Piñero Cifuentes, Médico forense del Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, pase destinado a la Forensta número 3 de la citada capital.

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Juan Manuel Rodríguez-Piñero Cifuentes, Médico forense con destino en el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, pase destinado a la Forensta del Juzgado número 3 de la misma capital, vacante por fallecimiento de don Manuel Calvo Mangas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

**13097** ORDEN de 26 de junio de 1976 por la que se dispone el cese de Vocal del Patronato de Casas Militares del General de Brigada de Artillería don Carlos Sebastián Llegat.

Excmos. Sres.: Cesa en el cargo de Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares el General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don Carlos Sebastián Llegat.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Excmo. Sr. Subsecretario del Ejército.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

Excmos. Sres. ...

**13098** ORDEN de 26 de junio de 1976 por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de Brigada de Caballería don Antonio Sánchez Molini.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 84/1963, se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de Brigada de Caballería, del grupo de «Destinos de Arma o Cuerpo», don Antonio Sánchez Molini, cesando en su actual situación.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Excmo. Sr. Subsecretario del Ejército.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

Excmos. Sres. ...